

El Gobierno de Navarra acuerda la extinción de la Fundación Moderna

El Gobierno de Navarra ha acordado en su sesión de este miércoles la extinción de la Fundación Moderna. Los proyectos que desarrolla serán asumidos por la sociedad pública Sociedad de Desarrollo de Navarra (Sodena), que subrogará todos los derechos y obligaciones, también los laborales.

Esta medida está contemplada en el acuerdo programático para el Gobierno de Navarra, que planteaba concretamente la liquidación de la Fundación y el impulso de “una nueva plataforma para la reflexión estratégica con la participación de los principales agentes económicos y sociales”.

El Gobierno de Navarra entiende que le corresponde a Sodena, principal instrumento público para el desarrollo económico y empresarial de Navarra, la actividad de impulso de la estrategia del Plan MODERNA (acrónimo de “Modelo de Desarrollo Económico de Navarra”) y el impulso de los proyectos que ahora gestiona la Fundación.

La participación de los agentes económicos en los procesos de planificación se desarrollará a través del Consejo Económico y Social de Navarra, órgano consultivo de la Administración Foral.

Antecedentes

Será el vicepresidente Manuel Ayerdi Olaizola quien, en calidad de presidente del comité permanente de la entidad, ejecute el acuerdo de Gobierno conforme a los estatutos de la Fundación, impulsada en 2010 como una herramienta de colaboración público-privada para la ejecución del Plan Moderna. Nació bajo el protectorado de la Administración Foral, que fue la entidad fundadora mayoritaria, con una aportación del 76,66%.

Otras entidades fundadoras fueron Unión del Pueblo Navarro, el Partido Socialista de Navarra, la Confederación de Empresarios de Navarra, los sindicatos Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras, la Universidad Pública de Navarra y la Universidad de Navarra. En la actualidad, sus representantes forman parte de los órganos de gobierno.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Finanzas Navarra](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>